

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Zuheros**

Núm. 5.471/2023

GEX 1798/2023

ANUNCIO

Aprobado provisionalmente, por acuerdo de Pleno en sesión celebrada, el 4 de diciembre de 2023, el expediente de modificación de Créditos número 21/2023, en la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones de del Presupuesto General de distintas áreas de gasto, y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 231, de 5 de diciembre de 2023, transcurrido el plazo de 15 días de exposición al público y no habiéndose presentado reclamaciones contra el mismo, de conformidad con lo estipulado en el artículo 169 de RDL 2/2004, de 5 de mar-

zo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda aprobado definitivamente dicho acuerdo, expresándose a continuación:

APLICAC.	DENOMINACIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN
338.22609	Fiestas Populares y Festejos. Actividades	10.369,70	
338.20500	Fiestas Populares y Festejos- Iluminación ornamental de Navidad	3.137,90	
330.63900	Fiestas populares y Festejos- Inversión de Reposición	2.662,00	
920.12103	Administración General-Retribuciones Básicas C1		10.257,26
920.16000	Administración General-Seguridad Social Funcionarios		5.912,34
TOTALES		10.169,60	16.169,60

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo establecido en el mencionado artículo 169.3 del RDL 2/2004, de 5 de marzo.

En Zuheros, a 29 de diciembre de 2023. El Alcalde, Fdo. Juan Manuel Poyato Cuenca.